

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ, BOYACÁ				FM-137 H	
		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)				Versión 4	
		INFORME DE SUPERVISIÓN				Fecha 17/12/2024	
1 INTRODUCCIÓN							
Por medio del presente documento se procede a realizar la supervisión al contrato de CONVENIO DE COOPERACIÓN Y/O ASOCIACIÓN No. 100.18.1.01-2025 del 14 de enero del 2025 en cumplimiento de las obligaciones contraídas por CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQÚI R/L RAFAEL VARGAS CORREDOR ,en calidad de contratista y el Municipio de Boyacá , y para lo cual se presenta el correspondiente Informe de servicios de las actividades realizadas en cumplimiento del mismo							
2 PROCESO DE CONTRATACIÓN							
Con el objetivo de cubrir la necesidad requerida, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ (BOYACÁ) realizo el contrato de CONVENIO DE COOPERACIÓN Y/O ASOCIACIÓN, por la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA , firmándose el mismo, según la propuesta presentada por CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQÚI R/L RAFAEL VARGAS CORREDOR en las condiciones establecidas en el correspondiente estudio previo y las sujeciones presupuestales establecidas para el presente proceso							
3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
u		100.18.1.01-2025		Fecha de firma		martes, 14 de enero de 2025	
Objeto		AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE BOYACÁ Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQÚI PARA COORDINAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO; PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS; PREVENCIÓN DE DESASTRES; PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES; ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL MUNICIPIO DE BOYACÁ -BOYACÁ , CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ES ESENCIAL DE ACTIVIDAD BOMBERIL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012					
CONVENIO DE COOPERACIÓN Y/O ASOCIACIÓN							
CONTRATACIÓN DIRECTA							
Tipo de contrato							
Modalidad Contractual							
3.1 Valor y Plazo del contrato		PLAZO		EN DÍAS		VALOR	
Inicial		DIEZ(10) MESES Y 17 DÍAS		317		\$ 65,000,000.00	
Adicional 01							
Final		DIEZ(10) MESES Y 17 DÍAS		317		\$ 65,000,000.00	
3.2 Datos del contratista							
Nombre		CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQÚI R/L RAFAEL VARGAS CORREDOR					
E-mail:		bomberoramiriqui@gmail.com					
BANCO		BANCOLOMBIA					
Número de Cuenta:		92332575084					
Fondo de pensiones		COLPENSIONES					
ARL:		SURA					
3.3 Datos de supervisión							
Nombre del supervisor		ING.ELVIA MARIA ROJAS GARCIA		Cargo		Secretario(a) De Planeación Y obras Publicas	
4 DATOS FINANCIEROS							
A continuación se presenta el analisis y balance financiero del contrato de CONVENIO DE COOPERACIÓN Y/O ASOCIACIÓN No. 100.18.1.01-2025 del 14 de enero del 2025 Se estima su ejecución física en un 90%, la cual es calculada de las cantidades de las actividades contractuales ejecutadas por el contratista, sobre lo contratado, en el periodo de tiempo evaluado, para el cual se estima un avance de un 93% para el presente informe							
Número de acta		2		Fecha del informe		martes, 13 de mayo de 2025	
2.1 Programación de pagos							
Acta 01 \$		25,000,000.00		Acta 05 \$		Acta 09 \$	
Acta 02 \$		33,500,000.00		Acta 06 \$		Acta 10 \$	
Acta 03 \$				Acta 07 \$		Acta 11 \$	
Acta 04 \$				Acta 08 \$		Acta 12 \$	
						Total avance	
						\$ 58,500,000.00	
						Por ejecutar	
						\$ 6,500,000.00	

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)



Versión	4
----------------	----------

Fecha	17/12/2024
-------	------------

Pagos

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES

Mediante el presente se verifican las actividades del contrato de CONVENIO DE COOPERACIÓN Y/O ASOCIACIÓN No. 100.18.1.01-2025 del 14 de enero del 2025, para el periodo comprendido entre el 14 de mayo del 2025 y el 04 de noviembre del 2025 para lo cual se verificó el informe de servicios entregado por el contratista con los respectivos anexos y evidencias de ejecución, y para lo cual se presenta la siguiente relación:

5.1	Periodo de tiempo del informe
-----	-------------------------------

miércoles, 14 de mayo de 2025	Entre
-------------------------------	-------

$$\underline{y}$$

martes, 4 de noviembre de 2025

5.2	Ejecución de actividades - Contratos
-----	--------------------------------------

Actividad

Can
Contr
o

Can
Acun
Tota

Can rese Act

Ejecu

Descripción

Anexo de evidencia

Investigar las causas del cien por ciento (100%) de las emergencias que atiendan y presentar un informe oficial a las autoridades correspondientes para efectos de que estas tomen las medidas de prevención y las que consideren convenientes, desarrollar todos los programas de prevención y mitigación. SE INVESTIGAN EN EL SITIO DE LAS

VER DOCUMENTO
ANEXO

ACTIVIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS; PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES; PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES; ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL MUNICIPIO DE BOYACÁ -BOYACÁ . CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ES ESENCIAL DE ACTIVIDAD BOMBERIL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012

Prestar asesoría al CMGRD en temas relacionados con: a). Revisión y aprobación de los planes de contingencia para eventos masivos, b). Coordinar con el CMGRD los simulacros de emergencias, cuando así se requieran, c). Realizar acciones de búsqueda rescate de personas, cuerpos y animales, en cualquier eventualidad, d). Realizar seguimiento y manejo de deslizamientos, inundaciones, desbordamiento de cauces y demás desastres naturales, y posterior apoyo en el mantenimiento de cauces e). Apoyar a la comunidad en la disposición adecuada de abejas y avispa cuando se requiera, f). corte de árboles que amenazan riesgo, g). Servir de organismo asesor del municipio en seguridad contra incendios forestales y/o estructurales, h). hacer revisión y reporte de fugas de gas y fallas eléctricas. SE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LAS DIFERENTES REUNIONES DEL CMGRD Y SE PRESTA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO ANTE LOS PLANES DE CONTINGENCIA PRESENTADOS PARA LA ACELERACION DE LAS FESTIVIDADES DE SAN ISIDRO Y DEMAS EVENTOS PRESENTADOS, IGUALMENTE SE REALIZA SEGUIMIENTO AL MOVIMIENTO EN MASA PRESENTE EN LA VEREDA PACHAQUIRA LIMITES CON LA VEREDA SOCONAQUE ORIENTE SECTOR LA CALERA, ASI MISMO, SE HACE ACOMPAÑAMTO A MONITOREOS REALIZADOS EN LOS DIFERENTES MOVIMIENTOS EN MASA PRESENTES EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE BOYACA SE REALIZA RECOLECCION DE ABEJAS EN EL SECTRO CENTRO REUBICANDOLAS EN EL SECTOR ALTO DEL BIJUAL.

SE REALIZA INTERVENCION Y RETIRO DE POSTE EN LA INSTITUCCION EDUCATIVA DE LA VEREDA SOCONAQUE POR PRESENTAR RIEGO DE COLAPSO.

VER DOCUMENTO
ANEXO

MUNICIPIO DE BOYACÁ			ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ, BOYACÁ		FM-137 H		
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)					Versión	4	
INFORME DE SUPERVISIÓN					Fecha	17/12/2024	
1		GLOBAL	-	GLOBAL	38%	Realizar como mínimo, tres capacitaciones a la comunidad estudiantil, personal de la alca día y comunidad en general, en temas relacionados en la gestión del riesgo de desastre. SE REALIZA CAPACITACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO Y CAPACITACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BOYACA, DONDE SE ABORDARON TEMAS CORRESPONDIENTES A USO Y MANEJO DE EXTINTORES, RUTAS DE EVACUACION Y PRIMEROS AUXILIOS	VER DOCUMENTO ANEXO
						Realizar Inspección de prevención a escenarios y establecimientos de comercio, verificando que cumplan con las normas de seguridad relacionadas con incendios y normas de seguridad humana acorde a lo establecido en la ley 1575 de 2012.. SE PRESTA APOYO EN CUANTO A LA INSPECCION DE TARIMAS A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES NORMAS DE SEGURIDAD EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPUESTAS DENTRO DE LAS FESTIVIDADES DE SAN ISIDRO.	VER DOCUMENTO ANEXO
						Colaborar, apoyar y asesorar desde su competencia y conocimiento en la realización de eventos de afluencia masiva o aglomeración de público organizados por el municipio de Boyacá. SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LOS EVENTOS PROGRAMADOS DENTRO DE LAS FESTIVIDADES DE SAN ISIDRO LABRADOR.	VER DOCUMENTO ANEXO
						Atender oportunamente todo tipo de accidentes de tránsito, atención prehospitalaria y traslado de pacientes ocurridos en la jurisdicción del municipio de Boyacá. SE PRESTA APOYO EN LABORES DE RESCATE Y EXTRACCION DE PERSONA ATRAPADA DENTRO DE VAHICULO INVOLUCRADO EN ECCIDENTE DE TRANSITO SOBRE LA VIA NACIONAL QUE COMUNICA LA MUNICIPIO DE BOYACA CON EL MUNICIPIO DE SORACA. GARANTIZANDO LA ATENCION OPORTUNA Y SEGURA DE LA EMERGENCIA.	VER DOCUMENTO ANEXO
						Realizar diez campañas públicas educativas y programas de prevención de incendios, incidentes con materiales peligrosos y normas de seguridad humana; lo mismo que programas o actividades de divulgación y capacitación sobre Gestión de Riesgo dirigidas a la comunidad en general en especial a los sectores Educativo y Juntas de Acción Comunal. juntas o asociaciones de acueductos, entre otros. E REALIZA CAPACITACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO Y CAPACITACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BOYACA, DONDE SE ABORDARON TEMAS CORRESPONDIENTES A USO Y MANEJO DE EXTINTORES, RUTAS DE EVACUACION Y PRIMEROS AUXILIOS	VER DOCUMENTO ANEXO
						Mantener una línea de telefonía celular para el llamado de emergencias abierta las 24 horas. SE CUENTA CON LA LINEA TELEFONICA 3132400079 LA CUAL SE ENCUENTRA HABILITADA LAS 24 HORAS DEL DIA.	VER DOCUMENTO ANEXO
						Garantizar la disponibilidad del personal. elementos para la atención y control oportuno de toda emergencia y siniestro de carácter bomberil. asumiendo la totalidad de las obligaciones y riesgos laborales del recurso humano que preste el servicio, liberando al municipio de cualquier responsabilidad y solidaridad laboral. SE CUENTA CON EL PERSONAL IDONEO Y CAPACITADO PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO, AL IGUAL QUE CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA BRINDAR RESPUESTAS EFECTIVAS	VER DOCUMENTO ANEXO
						Presentar informes mensuales a la secretaria de Planeación y Obras públicas Municipal sobre las actividades desarrolladas, para efectos de establecer el cumplimiento del objeto contrato. SE PRESENTAN INFORMES DE COMUNICACION DE ATENCION DE LAS DIFERENTES EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL MUNICIPIO.	VER DOCUMENTO ANEXO
5.4 Ejecución de actividades - Adición 01							
Para el periodo comprendido entre el 14 de mayo del 2025 y el 04 de noviembre del 2025 El contrato de CONVENIO DE COOPERACIÓN Y/O ASOCIACIÓN No. 100.18.1.01-2025 del 14 de enero del 2025 no tuvo adiciones							
Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	Ejecuc. %	Descripción		Anexo de evidencia

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ, BOYACÁ				FM-137 H	
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)						Version	4
INFORME DE SUPERVISIÓN						Fecha	17/12/2024
5.5 Ejecución de financiera de las actividades - Adición 01							
6 APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL							
Según los soportes entregados por el contratista (Planillas de pago), a continuación se presenta la relación de los aportes a la seguridad social realizados por el mismo, para lo cual se verificó con los documentos adjuntos físicos entregados por CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUÍ R/L RAFAEL VARGAS CORREDOR :							
Item	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
Salud	342,000.00	342,000.00	342,000.00		342,001.00	342,002.00	
Pensiones	1,366,800.00	1,366,800.00	1,366,800.00		1,366,801.00	1,366,802.00	
Riesgos	594,600.00	594,600.00	594,600.00		594,601.00	594,602.00	
Total	2,303,400.00	2,303,400.00	2,303,400.00		2,303,403.00	2,303,406.00	
No. Planilla(s)	32279122	32585501	32966377	33243017	33549862	33950239	
Item	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Salud	342,000.00	342,000.00	342,000.00		342,000.00		
Pensiones	1,366,800.00	1,366,800.00	1,366,800.00		1,366,800.00		
Riesgos	594,600.00	594,600.00	594,600.00		594,600.00		
Total	2,303,400.00	2,303,400.00	2,303,400.00		2,303,400.00		
No. Planilla(s)	34180121	34503875	34851770	35178155			
6.1 Verificación de los aportes a la seguridad social							
Luego de verificado los soportes de pago de seguridad social del contrato de CONVENIO DE COOPERACIÓN Y/O ASOCIACIÓN No. 100.18.1.01-2025 del 14 de enero del 2025 para el periodo comprendido entre el 14 de mayo del 2025 y el 04 de noviembre del 2025 segun lo mencionado anteriormente se presenta el siguiente analisis de cumplimiento legal por parte del contratista para la correspondiente autorización del pago segun lo dispuesto en las cláusulas contractuales y la ormatividad vigente							
Valor pagado del contrato	\$	25,000,000.00	Valor presente informe	\$	25,000,000.00	Si cumple el valor total a	
Valor total a aportar	\$	504,773.10	Valor a aportar	\$	3,546,000.00	aportar del contrato	
Valor total aportes del contrato	\$	9,213,600.00	Valor aportado presente informe	\$	9,213,600.00		
7 FIRMAS							
En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente describas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.							
Firma:				Firma:			
Supervisor	ING. ELVIA MARIA ROJAS GARCIA			APOYO SUPERVISION	DIANA PAOLA LEGUIZAMON VARGAS		
Cargo	Secretario(a) De Planeación Y obras Publicas			CARGO	Profesional de apoyo secretaria de planeacion		

INFORME DE SUPERVISION

CONVENIO DE COOPERACIÓN Y/O ASOCIACIÓN N° 100.18.1.01-2025 EL CUAL TIENE POR OBJETO “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE BOYACÁ Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUÍ PARA COORDINAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO; PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS; PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES; PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES; ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL MUNICIPIO DE BOYACÁ -BOYACÁ , CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ES ESENCIAL DE ACTIVIDAD BOMBERIL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO,ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012”

CONDICIONES DEL CONTRATO	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE BOYACÁ Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUÍ PARA COORDINAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO; PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS; PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES; PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES; ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; CAPACITACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL MUNICIPIO DE BOYACÁ -BOYACÁ , CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ES ESENCIAL DE ACTIVIDAD BOMBERIL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO,ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012
VALOR CONTRATADO:	\$ 65.000.000
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUÍ
No. Documento	900.778.865-8
Representante Legal	RAFAEL VARGAS CORREDOR
No. Documento	C.C. 72.325.090 EXPEDIDA EN RAMIRIQUÍ
SUPERVISOR:	ING ELVIA MARIA ROJAS GARCIA
No. Documento	24202531 DE TUTA BOYACA
Cargo Supervisor	Secretario de Planeación y Obras
Plazo de Ejecución	DIEZ (10) MESES Y 17 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	MARTES, 14 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	DOMINGO, 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Durante la ejecución del presente convenio por parte de la supervisión se avala la ejecución de las siguientes actividades desarrolladas por el cuerpo de bomberos voluntarios de Ramiriquí:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CUERPO DE BOMBEROS
<div> <div> <ul style="list-style-type: none"> - Prestar asesoría al CMGRD en temas relacionados con: a) Revisión y aprobación de los planes de contingencia para eventos masivos, b). Coordinar con el CMGRD los simulacros de emergencias, cuando así se requieran, c) Realizar acciones de búsqueda rescate de personas, cuerpos y animales, en cualquier eventualidad, d). Realizar seguimiento y manejo de deslizamiento, inundaciones, desbordamiento de cauces y demás desastres naturales, y posterior apoyo en el mantenimiento de cauces e). Apoyar a la comunidad en la disposición adecuada de abejas y avispa cuando se requiera, f). corte de árboles que amenazan riesgo, g). Servir de organismo asesor del municipio en seguridad contra incendios forestales y/o estructurales. h). hacer revisión y reporte de fugas de gas y fallas eléctricas. </div> <div> <p>EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE RAMIRIQUI PARTICIPO ACTIVAMENTE EN LAS DIFERENTES REUNIONES DEL CMGRD Y SE PRESTA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO ANTE LOS PLANES DE CONTINGENCIA PRESENTADOS PARA LA CELEBRACION DE LAS FESTIVIDADES DE SAN ISIDRO Y DEMAS EVENTOS PRESENTADOS, COMO SE OBSERVA DENTRO DE LAS ACTAS DE REUNION DEL CMGRD.</p> <p>ASI MISMO, DESDE LA OFICINA DE PLANEACION SE PIDE ACOMPAÑAMIENTO A REALIZAR SEGUIMIENTO AL MOVIMIENTO EN MASA PRESENTE EN LA VEREDA PACHAQUIRA LIMITES CON LA VEREDA SOCONZAQUE ORIENTE SECTOR LA CALERA,</p> <p>IGUALMENTE, SE PIDE ACOMPAÑAMITO A REALIZAR MONITOREOS EN LOS DIFERENTES MOVIMIENTOS EN MASA PRESENTES EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE BOYACA.</p> <p>SE AVALA LA RECOLECCION DE ABEJAS EN EL SECTOR CENTRO REUBICANDOLAS EN EL SECTOR ALTO DEL BIJAGUAL, ASI COMO LA INTERVENCION Y RETIRO DE POSTE EN LA INSTITUCION EDUCTIVA DE LA VEREDA SOCONZAQUE POR PRESENTAR RIEGO DE COLAPSO.</p> </div> </div>
<div> <div> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar como mínimo, tres capacitaciones a la comunidad estudiantil, personal del alcaldía y comunidad en general, en temas relacionados en la gestión del riesgo de desastre. </div> <div> <p>SE AVALA LA CAPACITACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO Y CAPACITACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BOYACA, DONDE SE ABORDARON TEMAS CORRESPONDIENTES A USO Y MANEJO DE EXTINTORES, RUTAS DE EVACUACION Y PRIMEROS AUXILIOS</p> </div> </div>
<div> <div> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar inspección de prevención a escenarios y establecimientos de comercio, verificando que cumplan con las normas de seguridad relacionadas con incendios y normas de seguridad humana acorde a lo establecido en la ley 1575 de 2012. </div> <div> <p>SE PIDE APOYO AL CUERPO DE BOMBEROS EN LA ISPECCION DE TARIMAS A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES NORMAS DE SEGURIDAD EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPUESTAS DENTRO DE LAS FESTIVIDADES DE SAN ISIDRO.</p> </div> </div>
<div> <div> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar, apoyar y asesorar desde su competencia y conocimiento en la realización de eventos de afluencia masiva o aglomeración de público organizados por el municipio de Boyacá. </div> <div> <p>SE AVALA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUI, DURANTE LOS EVENTOS PROGRAMADOS DENTRO DE LAS FESTIVIDADES DE SAN ISIDRO LABRADOR.</p> </div> </div>

- Atender oportunamente todo tipo de accidentes de tránsito, atención prehospitalaria y traslado de pacientes ocurridos en la jurisdicción del municipio de Boyacá.

SE AVALA LOS TRABAJOS REALIZADO POR EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRQUI EN LAS LABORES DE RESCATE Y EXTRACCION DE PERSONA ATRAPADA DENTRO DE VEHICULO INVOLUCRADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO SOBRE LA VIA NACIONAL QUE COMUNICA LA MUNICIPIO DE BOYACA CON EL MUNICIPIO DE SORACA. GARANTIZANDO LA ATENCION OPORTUNA Y SEGURA DE LA EMERGENCIA.

- Realizar diez campañas públicas educativas y programas de prevención de incendios, incidentes con materiales peligrosos y normas de seguridad humana; lo mismo que programas o actividades de divulgación y capacitación sobre Gestión de Riesgo dirigidas a la comunidad en general en especial a los sectores Educativo y Juntas de Acción Comunal. juntas o asociaciones de acueductos, entre otros.

SE AVALA LA CAPACITACION DADA POR EL CUERPOR DE BOMBEROS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO Y CAPACITACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BOYACA, DONDE SE ABORDARON TEMAS CORRESPONDIENTES A USO Y MANEJO DE EXTINTORES, RUTAS DE EVACUACION Y PRIMEROS AUXILIOS.

- Mantener una línea de telefonía celular para el llamado de emergencias abierta las 24 horas.

SE AVALA LA LINEA TELEFONICA 3132400079 LA CUAL SE ENCUENTRA HABILITADA LAS 24 HORAS DEL DIA.

- Garantizar la disponibilidad del personal. elementos para la atención y control oportuno de toda emergencia y siniestro de carácter bomberil. asumiendo la totalidad de las obligaciones y riesgos laborales del recurso humano que preste el servicio, liberando al municipio de cualquier responsabilidad y solidaridad laboral.

SE AVALA EL PERSONAL IDONEO Y CAPACITADO PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO, AL IGUAL QUE CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA BRINDAR RESPUESTAS EFECTIVAS

Cordialmente,


ELVIA MARIA ROJAS GARCÍA
Supervisora
Secretaría de Planeación y Obras Públicas


DIANA PAOLA LEGUIZAMON
Apoyo a la Supervisión.

1° Copia: copia carpeta contrato N° 100.18.1.01-2025

Anexos: NA

Elaboro: Diana Leguizamón – Apoyo Profesional a Planeación

Reviso: Elvia María Rojas García - secretaria de Planeación y Obras Públicas